ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE ADM/2019/0009 (CONTR/2019/391458) "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CONTRA INTRUSIÓN Y RIESGOS DERIVADOS, DEL EDIFICIO WORLD TRADE CENTER, SEDE DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO." MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO TRAMITACIÓN URGENTE. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS.

INTEGRANTES:

Presidenta:

Dña. Cecilia Ortíz Carrasco, Jefa del Servicio de Administración General y Contratación de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

Vocales:

D. Antonio Cornejo Pineda, Letrado Adjunto del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. María Begoña Rodríguez Martínez Interventora Delegada en el Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

Dña. Estrella Macias Moreno, asesora técnica del Servicio de Administración General y Contratación. de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

Dña. María Antonia Díaz Castillo, asesora técnica del Servicio de Administración General y Contratación. de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

Secretario:

D. Arturo Caballero Holguín, Jefe de Sección de Contratación, Inversiones y Patrimonio del Servicio de Administración General y Contratación de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

En Sevilla, a las nueve horas y treinta minutos (09:30)del día 25 de septiembre de 2019, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, sita en la planta segunda del edificio World Trade Center, en la calle Albert Einstein s/n, las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales de dicha Consejería, para la calificación de la documentación acreditativa de los requisitos previos presentada por las empresas interesadas en la adjudicación por procedimiento abierto tramitación URGENTE del expte. ADM/2019/0009 "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CONTRA INTRUSIÓN Y RIESGOS DERIVADOS, DEL EDIFICIO WORLD TRADE CENTER, SEDE DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO".

Se constituye la Mesa de Contratación con las personas indicadas en el encabezamiento. Abierta la sesión por la Sra. Presidenta a la hora indicada más arriba, se hace un resumen de las características del contrato, haciendo referencia a lo anunciado en el Perfil del Contratante nº

Código Seguro de verificación:yJksFsvc85aXzWYibXl1TA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CECILIA ORTIZ CARRASCO		FECHA	26/09/2019
	ARTURO CABALLERO HOLGUIN			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	yJksFsvc85aXzWYibXl1TA==	PÁGINA	1/3

yJksFsvc85aXzWYibXl1TA==

2019-0000092906 de 9 de septiembre de 2019, así con en los anuncios rectificativos 2019-0000093273 de 11 septiembre y 2019-0000093905 de 16 septiembre.

Se pone de manifiesto el contenido del certificado del Registro General de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de fecha 23 de septiembre de 2019, acerca de las empresas que han presentado solicitud de participación en el procedimiento para la adjudicación del servicio objeto del expediente de referencia, en el que se constata que se han presentado un total de **tres (3) ofertas en el plazo** establecido en el anuncio que concluyó el 20 de septiembre de 2019 a las 20:00 horas. Las empresas que han presentado solicitud de participación en el procedimiento de adjudicación son las relacionadas a continuación:

1. **EULEN SEGURIDAD, S.A.**
2. **SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.**
3. **U.T.E, MERSANT VIGILANCIA, S.L. & TECHNO SECURITY, S.L.U.**

Todas las ofertas presentadas en plazo contienen cada una de ellas tres sobres cerrados y firmados (Sobre n°1 Documentación Acreditativa de los requisitos previos; Sobre nº 2 Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor; y Sobre nº 3 Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas), de conformidad con los requisitos formales detallados en la cláusula 9.2. del PCAP.

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre nº 1 "Documentación acreditativa de los requisitos previos" presentados por las empresas, así como al examen y calificación de la documentación que contiene, de conformidad con la cláusula 10.3 del PCAP.

Del resultado de dicha apertura, resulta que no es necesaria la subsanación de defectos, por lo que la Mesa concluye que la documentación presentada (correspondiente al sobre 1) por todas las empresas es correcta de acuerdo con la clausula 9.2.1 del PCAP, por lo que los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad **declarar como admitidos a los licitadores:**

1. **EULEN SEGURIDAD, S.A.**
2. **SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.**
3. **U.T.E, MERSANT VIGILANCIA, S.L. & TECHNO SECURITY, S.L.U.**

A continuación, la Sra. Presidenta manifiesta que la convocatoria de la siguiente sesión de la Mesa será oportunamente publicada en el perfil de contratante del órgano de contratación.

Por último, y siendo las diez horas y 10 minutos (10:10 h) del día de la fecha, la Sra. Presidenta da por finalizada esta sesión de la Mesa de Contratación, agradeciendo a todas las personas presentes la labor desarrollada.

Código Seguro de verificación:yJksFsvc85aXzWYibXl1TA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CECILIA ORTIZ CARRASCO		FECHA	26/09/2019
	ARTURO CABALLERO HOLGUIN			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	yJksFsvc85aXzWYibXl1TA==	PÁGINA	2/3

yJksFsvc85aXzWYibXl1TA==

De todo ello, y conforme a lo establecido en el artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto acta como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de su Presidenta, en la localidad y día arriba indicados.

Vº Bº LA PRESIDENTA,	EL SECRETARIO,
Fdo.: Cecilia Ortíz Carrasco	Fdo.: Arturo Caballero Holguín

c/ Albert Einstein, s/n, Edif. World Trade Center, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla

Código Seguro de verificación:yJksFsvc85aXzWYibXl1TA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CECILIA ORTIZ CARRASCO		FECHA	26/09/2019
	ARTURO CABALLERO HOLGUIN			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	yJksFsvc85aXzWYibXl1TA==	PÁGINA	3/3

yJksFsvc85aXzWYibXl1TA==